

- ACTA N° 182 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los cuatro días de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Doctor Tomás Lafuente, y los Señores / Ministros del mismo, Doctores Luís José Vivas y Francisco / González, para resolver: PRIMERO: Designación de Secretario para el Juzgado Criminal y Correccional N° 1.- Visto la propuesta presentada por el Señor Juez de dicho Juzgado, Acordaron: Designar para dicho cargo (Inc. 1º, Item 2 - Juzgado Letrado de Primera Instancia - Anexo 6 - Poder Judicial, al Abogado Ramón Ulises Córdoba, argentino, clase 1936, L.E. N° 7.501.160, D.M. 67, egresado de la Universidad Nacional de Córdoba.- SEGUNDO: Vázquez José Concepción - Ordenanza / de los Ministerios Públicos - s/solicitud de licencia por / enfermedad.- A mérito del certificado médico acompañado, / Acordaron: Concederle licencia por enfermedad, comprendida en el art. 14 del Régimen de Licencias, por el término de / tres meses a partir del 26 de octubre ppdo.- Todo lo cual / dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y regis-// trase.-



Tomás Lafuente
Ramón Ulises Córdoba
Juan José Vivas